

## Fundación Lavanderia Industrial 21

### “LAVANDERÍA, EXPERIENCIA SOCIOLABORAL CON PERSONAS CON SINDROME DE DOWN”

#### I. IDENTIFICACION.

1. Nombre Institución: Fundación Lavanderia Industrial 21
2. RUT: 65.074.692-9
3. Nombre Representante Legal: Maite Otondo Briceño
4. Dirección: Manuel Rodríguez N°917.
5. Web: [www.lavanderia21.cl](http://www.lavanderia21.cl)
6. Teléfono: 41-2626158
7. Naturaleza de la Institución.

La Fundación Lavanderia Industrial 21 es establecida sin fines de lucro, como persona jurídica de derecho público.

Localización: Comuna de Concepción, Región del Bío Bío.

#### INFORMACION DE LA ORGANIZACIÓN:

Fundación Lavanderia Industrial 21 nació como una iniciativa del Arzobispado de Concepcion, quien, con el apoyo de la UCSC, DUOC UC y la colaboración de la Universidad San Sebastián, lograron que Lavanderia abriera sus puertas en agosto del 2014 iniciando proceso de marcha blanca por un mes e inaugurando oficialmente el 6 de septiembre del mismo año.

#### DIRECTORIO:

CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	MAITE OTONDO BRICEÑO	8.853.645-2
SECRETARIO	SERGIO ALBERTO BUSTOS PEÑA	8.425.952-7
TESORERO	JORGE LUIS FUENTEALBA TAPIA	11.675.288-3
DIRECTOR	FERNANDO NATALIO CHOMALI GARIB	6.373.228-1
DIRECTOR	SANDRA ELIZABETH KASCHEL BETANCOURT	11.707.999-6

## **II. ANTECEDENTES GENERALES.**

### **JUSTIFICACION DEL PROYECTO.**

La inserción laboral en personas con Síndrome de Down es difícil. La formación laboral de estas personas y su posterior inserción requieren estrategias y métodos diferentes a los empleados con la población general. La mejor forma de integración es la de **Empleo con Apoyo**.

Para todos, trabajar es uno de los mecanismos que disponemos para nuestra realización personal.

La realización personal que se siente al poder insertar laboralmente no es ajeno a las personas con Síndrome de Down, pero la realidad que estas personas viven es muy diferente, si bien cada vez es más aceptada la idea de proporcionar trabajo a las personas con determinados tipos de discapacidad resulta difícil ocupar y dar trabajo a quienes tienen este Síndrome.

## **III. DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO.**

### OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a una mayor inclusión social y laboral de jóvenes con Síndrome de Down, a través de la implementación y funcionamiento de una Lavandería Industrial.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Constituir una red de personas e instituciones públicas y privadas, relacionados con la temática.
- Desarrollar proyecto de infraestructura e implementación de la Lavandería.
- Implementar una metodología de acompañamiento en la inserción laboral de “empleo con apoyo” y de “formación en el puesto de trabajo”, para personas con Síndrome de Down.
- Implementar un modelo de gestión que, de sustentabilidad a la iniciativa, con la participación de los destinatarios y sus familias.

## **DESCRIPCION DE LA INTERVENCIÓN.**

Empleo con apoyo y Formación en el lugar de trabajo:

Fases de Inserción laboral para personas con Síndrome de Down.

Las fases de ejecución del proyecto en las que participarían cada uno de los jóvenes son las siguientes:

### 1. Período de preparación para el trabajo.

- Formación académica.
- Formación para el desarrollo de autonomía personal en las tareas y actividades de la vida ordinaria, así como las habilidades sociales fundamentales.
- Formación para el trabajo, para mejorar sus habilidades individuales, su relación social y sus capacidades manipulativas.

### 2. Período de incorporación al trabajo.

- Búsqueda de puestos laborales acordes con las cualidades de cada uno de los jóvenes candidatos.
- Tareas de formación y apoyo por parte de los preparadores laborales en el puesto de trabajo.
- Información, asesoramiento y apoyo a los compañeros del trabajador.

### 3. Período del mantenimiento del trabajo.

- Asesoramiento y apoyo siempre que se precise.
- Identificación y solución de problemas diversos.
- Formación continuada.
- Apoyo natural en el propio entorno de trabajo.
- Promoción del trabajador.

## **BENEFICIOS PERSONALES Y FAMILIARES DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN.**

- Comienzan a tener la convicción de que su vida tiene sentido y sienten la necesidad de proponerse metas personales y sociales. Esto lo motiva a aprender a movilizarse solos y mejorar su forma de comunicación.

- El trabajo le da sentido a sus vidas y se sienten contribuyendo a la sociedad, versus el estigma tradicional de que son una carga para sus familias y el Estado.
- Realizar una actividad remunerada en un ambiente de equidad con personas normales y de diferente edad, les permite autoafirmarse y trascender de sí mismos. Además de mejorar en forma constante su relación con los demás, comienzan a asimilar y ejecutar códigos sociales que guían la convivencia humana.
- Tener un trabajo remunerado les permite satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida.

### **CARACTERIZACION DE LOS DESTINATARIOS.**

- Los destinatarios corresponden a jóvenes mayores de 18 años, con Síndrome de Down, pertenecientes a comunas del Gran Concepción, que se encuentran insertos en instituciones formadoras de la zona.
- Además, jóvenes cuyas familias participen en Comunidades parroquiales del territorio indicado.

### **MODELO DE INTERVENCION**

Se trata de una iniciativa que, por su naturaleza, se organiza en etapas para efectos descriptivos; sin embargo, en la práctica operarán de manera simultánea y concomitante, a saber:

Etapa 0:

- Diseño y ejecución de Proyecto de Infraestructura.
- Adquisición de maquinaria y materiales.
- Elaboración de marco jurídico y económico operacional del proyecto.

Etapa 1:

- Elaboración de protocolo. Normativa de procedimiento.
- Elaboración modelo de intervención.
- Diseño modelo de seguimiento.

Etapa 2:

- Reclutamiento y selección de beneficiarios.
- Constitución de Comité de Coordinación.
- Selección de personal profesional.
- Capacitación de personal involucrado.

Etapa 3:

- Puesta en marcha del Proyecto.
- Implementación modelo de seguimiento y monitoreo.

MODELO DE GESTION. (SE ADJUNTA)

RECURSOS Y MEDIOS.

Para llevar adelante esta iniciativa se cuenta con un terreno de propiedad del Arzobispado de Concepción. Además, el aporte de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Carrera de Educación Diferencial, que apoyará el proceso de intervención, de acuerdo a metodología señalada.

Se realizará una búsqueda de recursos para los proyectos de infraestructura, implementación y funcionamiento, tanto en instituciones públicas como privadas.

Recursos Humanos:

- Educador Diferencial a cargo del proyecto.
- Asistente Social.
- Asistente del Educador Diferencial.
- Secretaria.

Recursos materiales:

- Implementación de talleres de lavado.
- Mobiliario.
- 2 lavadoras industriales.
- 2 secadoras industriales.
- 2 planchas industriales.
- 2 tablas de planchar.
- 6 carros para el transporte de la ropa (3 con dos baldas y otros 2 con tres baldas).
- Cajas para el empaquetado de la ropa limpia.
- Estantería.



### **Inclusión de jóvenes con síndrome de Down:**

La Lavandería, marca la diferencia en inclusión laboral al brindar trabajo a personas en situación de discapacidad, específicamente con condición síndrome de Down, de la provincia de Concepción. La particularidad de ésta es que su producción es realizada íntegramente por los trabajadores antes mencionados, desde la selección, pasando por el lavado, secado, planchado o doblado, hasta la entrega y distribución.



**Brindar formación constante:** El apoyo y seguimiento de la inclusión laboral, se hace a través de la metodología ECA (empleo con apoyo), y formación en el puesto de trabajo, particularidad que le ha valido un enorme reconocimiento en su tiempo de funcionamiento, reconocimiento que, no solo ha sido a nivel regional y nacional, si no también internacional.



### **Acompañamiento en el proceso de postulaciones:**

Esta particular empresa partió dando trabajo a 10 jóvenes actualmente son 30 jóvenes los que han laborado en ella, de los cuales 10 han emigrado a otras instituciones y empresas a trabajar. Sin embargo, en un número muy superior han pasado por este proceso de formación y aprendizaje, en modalidad de prácticas laborales, provenientes de diferentes colegios e instituciones de la región. Este nuevo

logro ha convertido a la Lavandería 21 en un enclave, de ella han salido jóvenes aptos para el trabajo y se ha convertido en un ejemplo, ya que su experiencia ha demostrado que estos jóvenes son una riqueza para el país los cuales hasta hoy había sido adecuadamente considerados

## Nuestro proyecto en imágenes



## Nuestro proyecto en imágenes



RAZON SOC. : FUNDACIÓN LAVANDERÍA INDUSTRIAL 21  
 R.U.T. : 65.074.692-9  
 DIRECCION : CAUPOLICAN 401  
 COMUNA : CONCEPCION  
 GIRO : INSTITUCION RELIGIOSA

## BALANCE GENERAL

A NIVEL 3  
 Desde 01/01/2021 Al 31/12/2021

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS								
Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
DISPONIBLE	402.365.006	313.146.384	89.218.622		89.218.622			
CUENTAS POR COBRAR	238.482.220	214.145.681	24.336.539		24.336.539			
IMPUESTOS POR RECUPERAR	24.378.547	20.133.212	4.245.335		4.245.335			
MUEBLES, UTILE Y EQUIPOS	282.484.531		282.484.531		282.484.531			
VEHICULOS	5.779.859		5.779.859		5.779.859			
DEPRECIACIONES ACUMULADAS		81.315.769		81.315.769		81.315.769		
CUENTAS POR PAGAR	217.816.659	226.699.069		8.882.410		8.882.410		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	76.927.439	76.927.439						
RETENCIONES	21.729.622	23.991.131		2.261.509		2.261.509		
IMPUESTOS POR PAGAR	27.986.708	28.100.430		113.722		113.722		
PATRIMONIO	4.586.379	304.162.322		299.575.943		299.575.943		
MATRIZ COSTO DE EXPLOTACION	166.563.411	3.170.131	163.393.280				163.393.280	
OTROS GASTOS	43.212.244	6.915	43.205.329				43.205.329	
INGRESOS DEL GIRO	31.318.999	251.833.141		220.514.142				220.514.142
	1.543.631.624	1.543.631.624	612.663.495	612.663.495	406.064.886	392.149.353	206.598.609	220.514.142
UTILIDAD DEL EJERCICIO						13.915.533	13.915.533	
SUMAS IGUALES	1.543.631.624	1.543.631.624	612.663.495	612.663.495	406.064.886	406.064.886	220.514.142	220.514.142

De acuerdo al ARTICULO 100 del CODIGO TRIBUTARIO de  
 constancia que los datos proporcionados para los ASIENTOS  
 CONTABLES son FIDEDIGNOS

EDWARD ORTEGA ACUÑA

CONTADOR

MAITE OTONDO BRICEÑO

REPRESENTANTE LEGAL